

GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

ORGANISMO DE CUENCA NOROESTE DE CONAGUA (OCNO)

DR. JESÚS ANTONIO CRUZ VARELA
DIRECTOR GENERAL

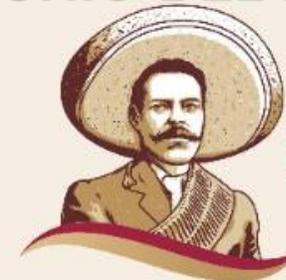
JUNIO DEL 2023



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

AGUA POTABLE.

1. PROAGUA
 2. PRODDER
 3. PROSANEAR
-



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

PROAGUA

Objetivo: Contribuir a incrementar y sostener las coberturas de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, mediante el apoyo con recursos federales para la ejecución de acciones, (50% de la inversión).

PRINCIPALES REQUISITOS:

- Proyecto Ejecutivo Validado
- Contar con los recursos de la contraparte
- Estar al corriente en el pago de derechos (>2500 habitantes).

PRODDER Y PROSANEAR

Apoyar la realización de acciones de mejoramiento de eficiencia y de infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento de aguas residuales, **mediante la devolución de recursos federales que se obtengan por el pago de los derechos:**

- Por la explotación, uso o aprovechamiento de aguas nacionales (PRODDER)
- por el uso o aprovechamiento de cuerpos receptores de las descargas de aguas residuales. (PROSANEAR)

PRINCIPALES REQUISITOS:

- Presentar Programa de Acciones (antes del **15 de febrero** PRODDER y **30 de abril** PROSANEAR)
- Realizar el pago de derechos correspondiente
- No tener adeudo de cierres anteriores.



PROAGUA

MUNICIPIO DE YÉCORA	\$1,212,918.39
OOMAPAS SAN LUIS RÍO COLORADO	\$10,259,399.41
MUNICIPIO DE SUAQUI GRANDE	\$6,496,088.31
MUNICIPIO DE TRINCHERAS	\$350,000.00
CEA GUAYMAS	\$19,345,324.80
OOMAPAS HUATABAMPO	\$13,541,468.23
OOMAPAS DE BÁCUM	\$5,298,792.20
MUNICIPIO DE RAYÓN	\$754,512.82
MPIO DE ROSARIO	\$1,218,313.01
OOMAPAS AGUA PRIETA	\$7,986,730.34
ACCIONES DESINFECCIÓN	\$1,741,005.00

\$67,043,408.85

PROGRAMA DE EJECUCION 2023

PRODDER

AGUA PRIETA	\$2,172,245.00
BACUM	\$1,900,000.00
CABORCA	\$2,927,500.00
CAJEME	\$31,573,958.00
ETCHOJOA	\$920,000.00
HUATABAMPO	\$5,820,500.00
HERMOSILLO	\$174,434,250.00
MAGDALENA	\$11,937,290.00
NACUZARI DE GARCIA	\$875,000.00
NOGALES	\$5,195,719.00
PUERTO PEÑASCO	\$5,460,000.00
SAN LUIS RIO COLORADO	\$5,928,312.00
CEA	\$61,404,021.00
	\$310,548,795.00

PROSANEAR

AGUA PRIETA	\$1,683,307.00
BENITO JUAREZ	\$1,000,000.00
CAJEME	\$23,590,370.00
HERMOSILLO	\$116,560,000.00
HUATABAMPO	\$18,505,279.00
MAGDALENA	\$8,299,236.00
NACUZARI DE GARCIA	\$4,590,000.00
NOGALES	\$2,118,750.00
PUERTO PEÑASCO	\$2,095,049.00
	\$178,441,991.00



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

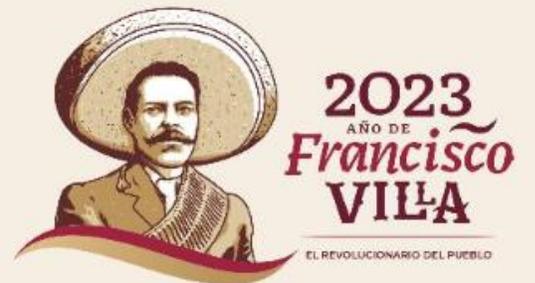


2023
AÑO DE
Francisco VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

REQUERIMIENTOS DE RECURSOS PLANES DE JUSTICIA

No.	DESCRIPCION	INVERSIÓN FEDERAL
1.-	PLAN DE JUSTICIA MAYO	\$ 339,466,201.54
2.-	PLAN DE JUSTICIA YAQUI	\$ 102,788,662.31
3.-	PLAN DE JUSTICIA DE CANANEA	\$ 64,479,808.40
4.-	PLAN DE JUSTICIA SERI	\$ 12,375,236.60
5.-	PLAN DE JUSTICIA GUARIJIO	\$ 19,822,000.00
6.-	PLANTA DE TRATAMIENTO DE PUERTO PEÑASCO	\$ 199,597,277.94
		\$ 738,529,186.79



INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA.

1. **DISTRITOS DE RIEGO**
2. **UNIDADES DE RIEGO**
3. **AMPLIACIÓN DEL DISTRITO 018 PUEBLO YAQUI.**
4. **TRANSFERENCIA DEL DISTRITO 018 DEL PUEBLO YAQUI**



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

PROGRAMAS INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE PRESAS Y ESTRUCTURAS DE CABEZA K111

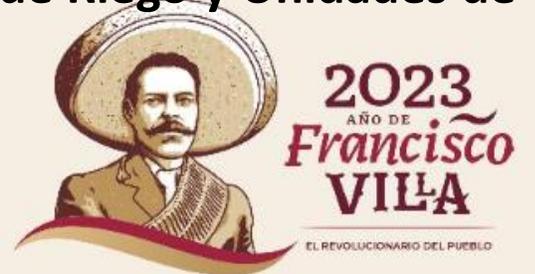
Objetivo: Rehabilitar y mantener en condiciones de servicio y seguridad hidráulica en presas y estructuras de cabeza, manteniendo la infraestructura en condiciones óptimas para su funcionamiento y evitar posibles contingencias en su seguridad y operación

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA MODERNIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DE RIEGO K141

Objetivo: Ampliar las superficies nuevas de riego existentes, así como aumentar la superficie existente con riego suplementario

PROGRAMA DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA S217

Objetivo: Impulsar la producción y superficie agrícola y equipamiento en Distritos de Riego y Unidades de Riesgo mediante el desarrollo de la Infraestructura Hidroagrícola.



PROGRAMAS Y COMPONENTES

K111 REHABILITACION Y MODERNIZACION DE PRESAS Y ESTRUCTURAS DE CABEZA

K141 INFRAESTRUCTURA PARA LA MODERNIZACION Y REHABILITACION DE RIEGO

S079 REHABILITACION Y TECNIFICACION DE DISTRITOS RIEGO

S080 EQUIPAMIENTO DE DISTRITOS DE RIEGO

S217 S317 REHABILITACION, TECNIFICACION Y EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE RIEGO

S082 DEVOLUCION DE PAGOS POR SUMINISTRO AGUA EN BLOQUE

S030 APOYOS ESPECIALES Y ESTRATÉGICOS



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

S217 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA**S030 "Apoyos Especiales y Estrategicos" 2023****OBRAS**

Construcción del Canal Principal y Ampliación de la Zona de Riego del DR 018 del Pueblo Yaqui, así como la Rehabilitación del canal existente.

2,114,900,000.00

Plan de Justicia Yaqui
Convenio CEA-CONAGUA

Rehabilitación, Tecnificación de Distritos de Riego

54,124,859.00

Rehabilitación y Tecnificación de Unidades de riego

10,746,000.00

Equipamiento

17,500,000.00

K 111 Conservación presas

10,400,000.00

K141 Infraestructura para Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego

5,091,830,329.00

Plan de Justicia Yaqui
OCNO-CONAGUA**TOTAL****7,299,501,188.00**

PLANES DE JUSTICIA

1. TRIBU YAQUI

- ACUEDUCTO YAQUI
- AMPLIACIÓN DEL DISTRITO 018 PUEBLO YAQUI
- TRANSFERENCIA DEL DISTRITO 018 PUEBLO YAQUI

1. CANANEA-RIO SONORA

2. TRIBU SERI

3. TRIBU GUARIJIO

4. TRIBU YOREME-MAYO



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



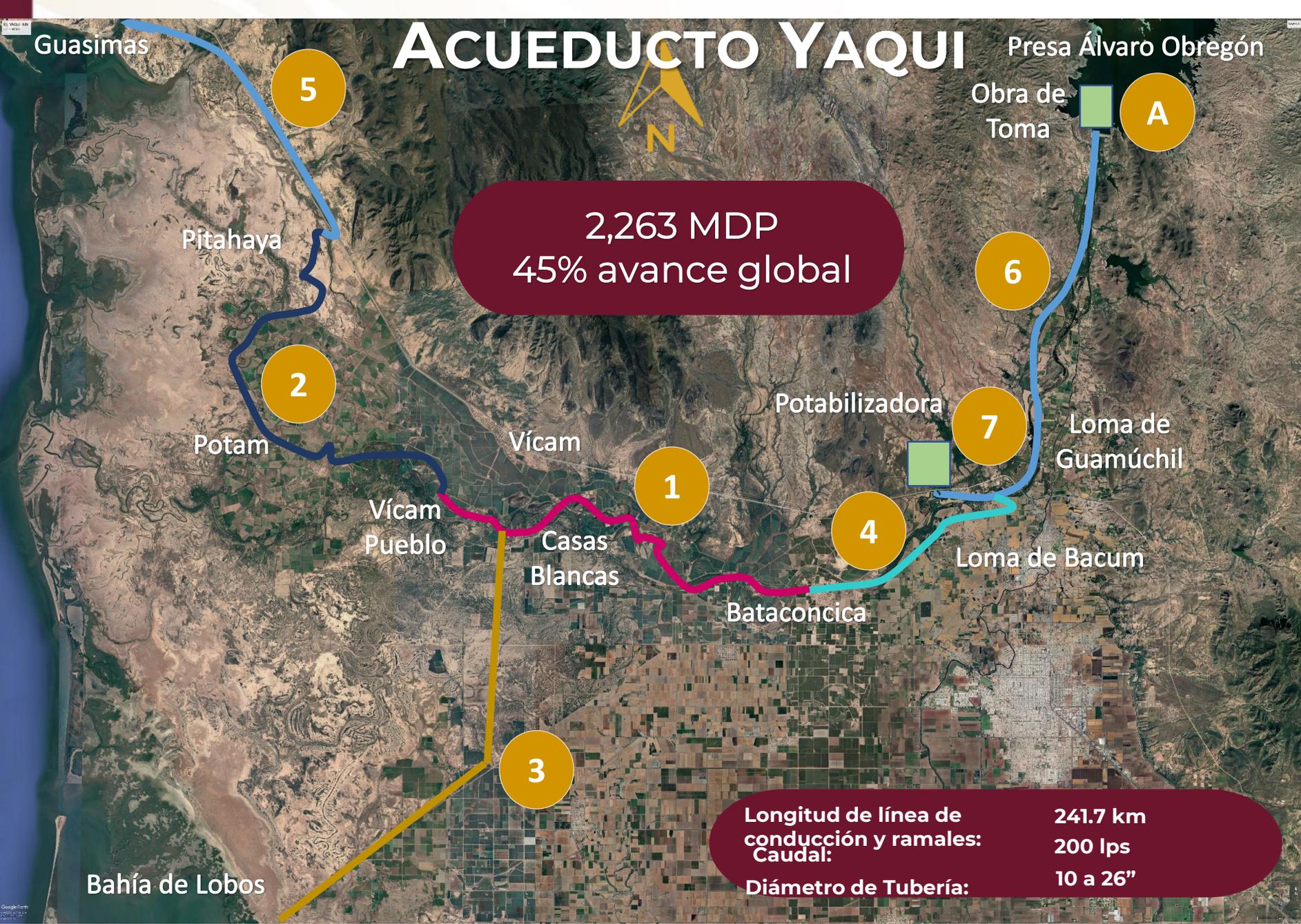
CONAGUA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



ACUEDUCTO YAQUI

2,263 MDP
45% avance global

Longitud de línea de conducción y ramales: 241.7 km
Caudal: 200 lps
Diámetro de Tubería: 10 a 26"

Simbología		
1	Acueducto Tramo I De Bataconca a Papalote (26 km)	Periodo Anual 2022 mayo a octubre En proceso de cierre
2	Acueducto Tramo II (22 km) De Papalote a Pitaya	Periodo Anual 2022 julio a diciembre En proceso de cierre
3	Acueducto Tramo III (34 km) De Casas Blancas a Bahía de Lobos	Periodo Anual 2022 agosto a diciembre En proceso de cierre
4	Acueducto tramo IV (20 km) Del Tanque Regulador a Bataconca	Periodo Plurianual Diciembre 2022 a mayo 2023 En ejecución
5	Acueducto Tramo V	Periodo Anual 2023 Febrero a agosto en ejecución
6	Acueducto Tramo VI (30 km)	Periodo Anual 2023 Marzo a diciembre en ejecución
A	Obra de Toma	Periodo Anual 2023 enero a octubre En ejecución
B	Planta Potabilizadora	Periodo Anual 2023 enero a noviembre En ejecución

ACUEDUCTO YAQUI

TRAMO	AVANCES (%)
1	100.0
2	99.0
3	100.0
4	55.23
5	36.56
6	iniciando
7	Proceso Licitacion
PLANTA POTABILIZADORA	7.86
OBRA DE TOMA	15.07



Servicio de Agua Potable a las 50 comunidades Yaquis, sumando mas de 35,000 hab,

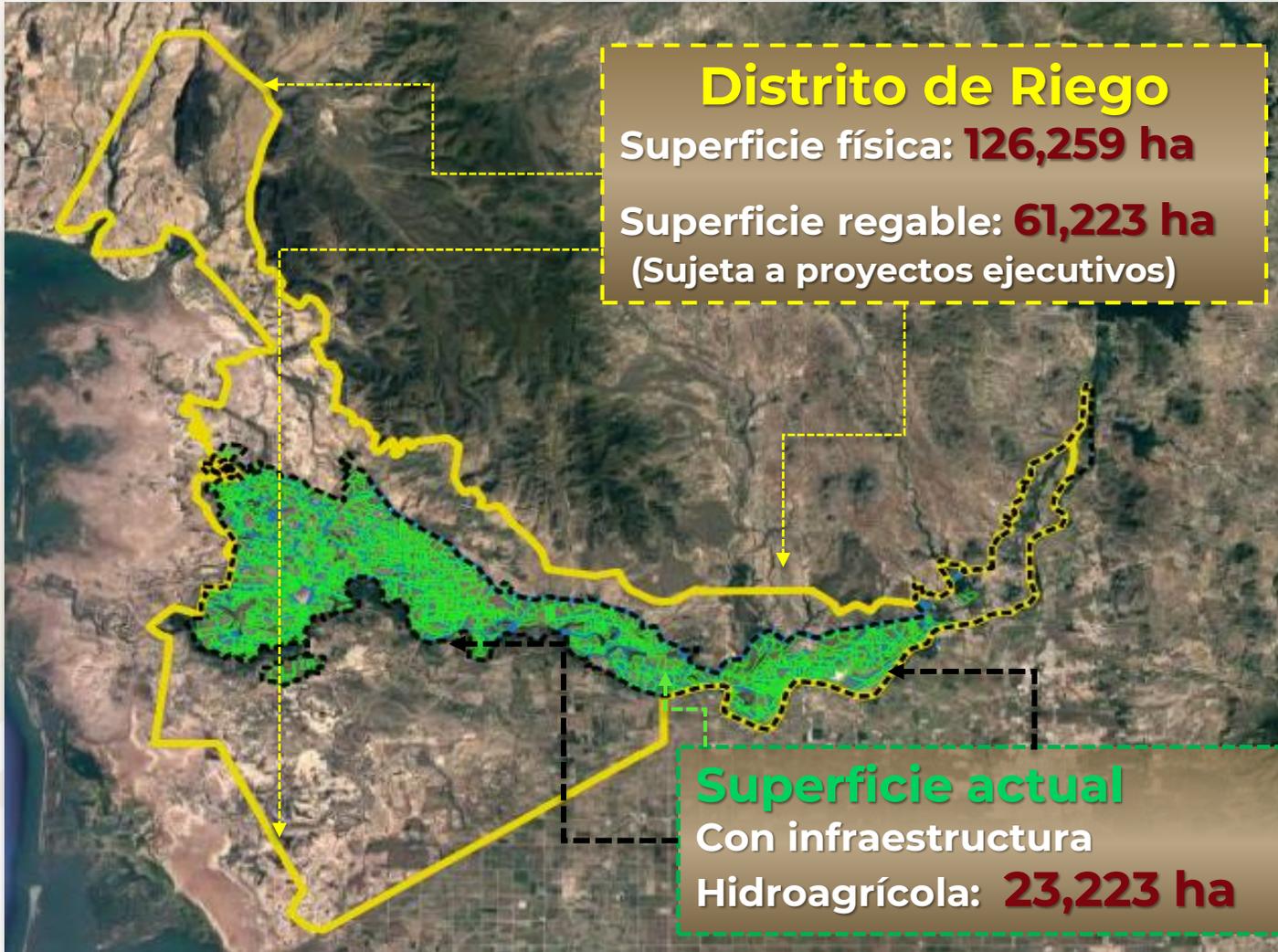
DISTRITO DE RIEGO 018 DEL PUEBLO YAQUI



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

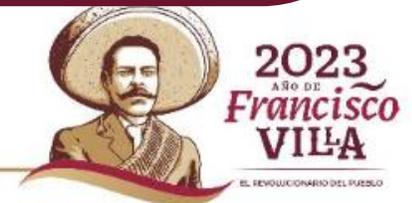


“DECRETO por el que se establece el Distrito de Riego 018, del pueblo Yaqui, integrado por las comunidades de Vícam pueblo, primera cabecera, Pótam, segunda cabecera, Tórim, Rahum, Huírivis, Belem, Loma de Bácum y Cocorit-Loma de Guamúchil”. **Publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de septiembre de 2021.**

**Inversión total requerida
2021-2023:**

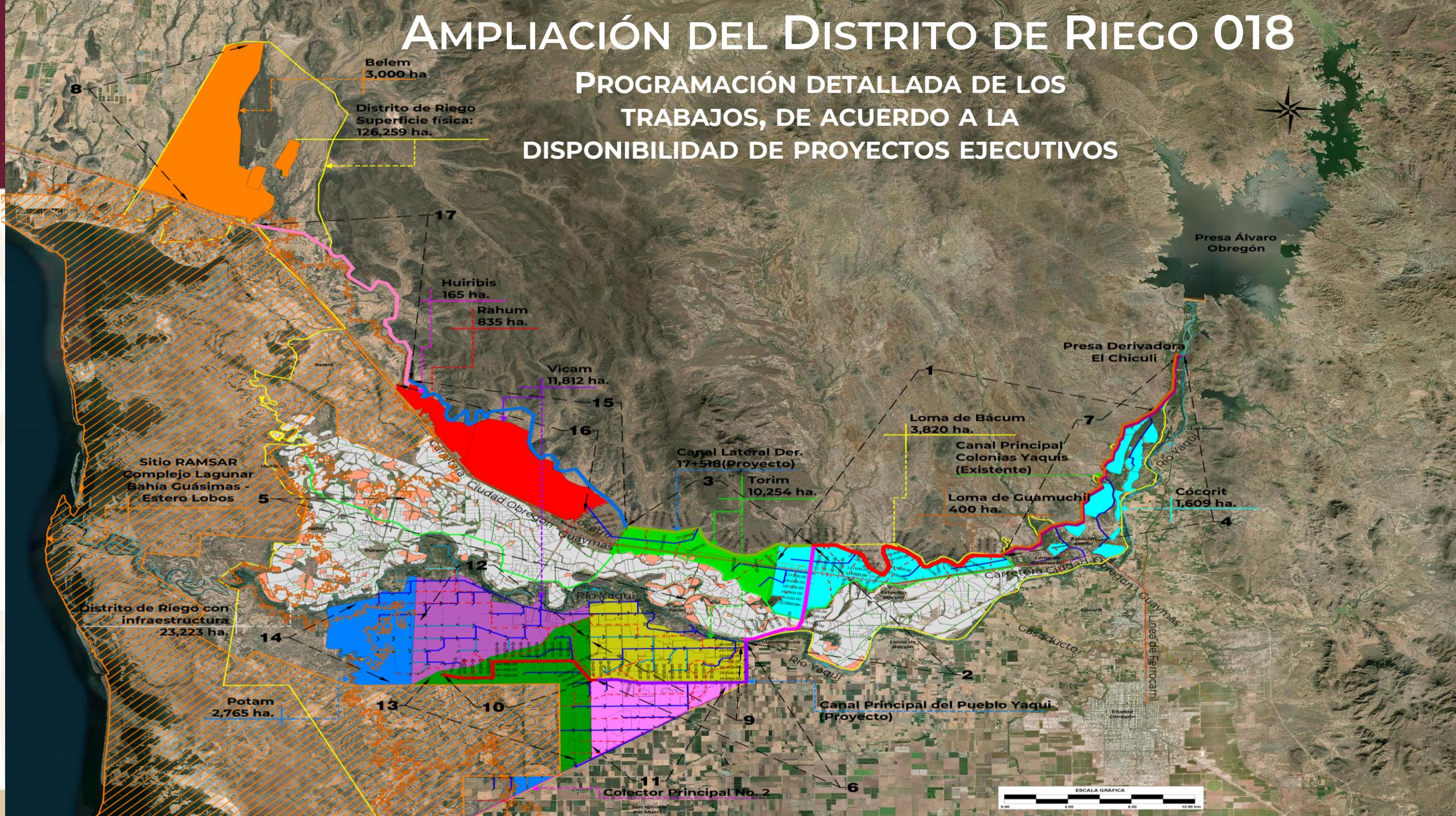
7,206.7 MDP

**Beneficios: 4,260 usuarios
34,660 ha**



AMPLIACIÓN DEL DISTRITO DE RIEGO 018

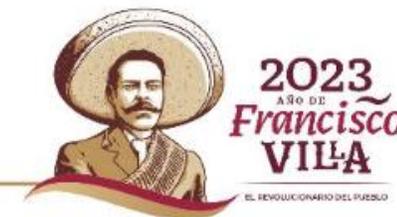
PROGRAMACIÓN DETALLADA DE LOS TRABAJOS, DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE PROYECTOS EJECUTIVOS



SE TIENEN YA EN EJECUCION 4 CONTRATOS QUE SUMAN UN TOTAL DE 18 KM DE CANAL PRIINCIPAL EN CONVENIO

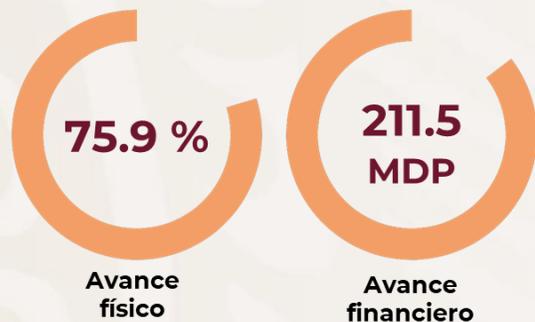


INVERSION 920 MDP

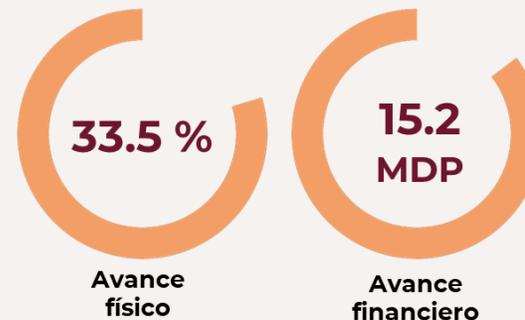




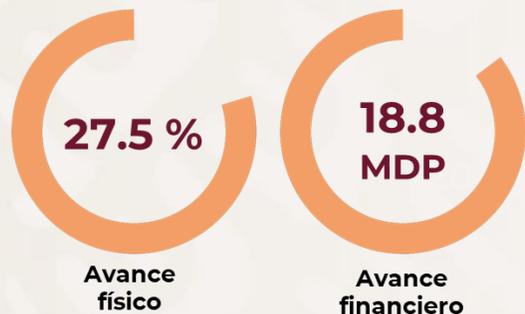
AVANCE GLOBAL DEL CONTRATO 1



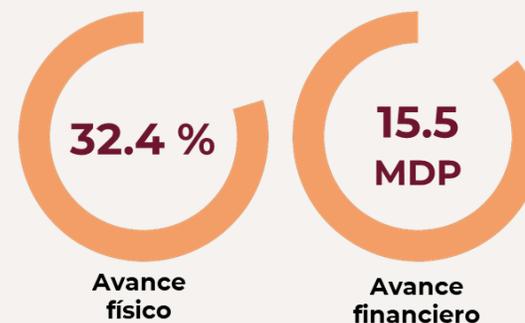
AVANCE GLOBAL DEL CONTRATO 2



AVANCE GLOBAL DEL CONTRATO 3



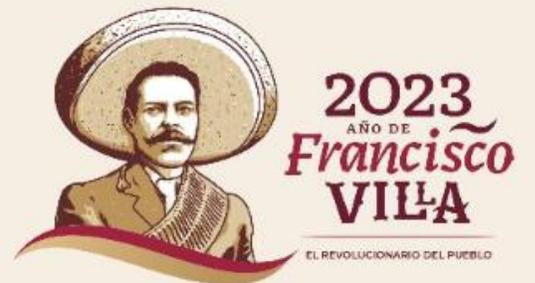
AVANCE GLOBAL DEL CONTRATO 4



20 MAR-2023

ADMINISTRACION DEL AGUA.

1. DECRETO DE FACILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA LA RENOVACION DE CONCESIONES VENCIDAS.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DECRETO por el que se establecen facilidades administrativas para la renovación de títulos de concesiones o asignaciones de aguas nacionales, para los usos que se indican.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

Martes 14 de marzo de 2023

DIARIO OFICIAL

(Edición Vespertina)

Que para dar cumplimiento a los objetivos antes señalados se hace necesario establecer facilidades para las solicitudes de regularización de concesiones de agua de usos pecuario y agrícola, y de asignaciones para uso público urbano y doméstico que hayan expirado dentro del plazo de 10 años anterior a la fecha de publicación de este decreto, con el propósito de contribuir a garantizar el derecho humano al agua para consumo personal y doméstico, con atención especial a los pueblos indígenas, comunidades afroamericanas, así como a las personas y localidades en situación de alta y muy alta marginación, con el fin de apoyar el desarrollo de las actividades relacionadas con los usos del agua, principalmente la prestación de los servicios públicos de agua potable y la producción de alimentos, y así evitar conflictos sociales en la administración del recurso hídrico;

Que, debido a la alta incidencia de títulos de concesión y asignación vencidos o cuya prórroga no fue solicitada dentro del plazo que establece el artículo 24 de la LAN, es pertinente renovar dichos títulos para fomentar el desarrollo de las actividades relacionadas con los usos del agua, principalmente la prestación de los servicios públicos de agua potable y la producción de alimentos, y así evitar conflictos sociales en la administración del recurso hídrico, y

Que los títulos de concesión y asignación de aguas nacionales vencidos cuyos volúmenes se encuentran registrados en el Registro Público de Derechos de Agua para la explotación, uso o aprovechamiento de agua en la cuenca hidrológica o acuífero podrán ser renovados por la autoridad del agua en términos de las disposiciones jurídicas aplicables, he tenido a bien expedir el siguiente





DECRETO

DECRETO

Primero. Se establecen facilidades administrativas para renovar los títulos de concesión de aguas nacionales otorgados para uso agrícola y pecuario, cuyos volúmenes sean menores de 50 mil m³, y de asignación para uso público urbano y doméstico, cuya vigencia, en ambos casos, haya expirado en un plazo dentro de 10 años anterior a la fecha de publicación del presente decreto, y no se haya solicitado prórroga en el plazo establecido en el párrafo segundo del artículo 24 de la Ley de Aguas Nacionales.

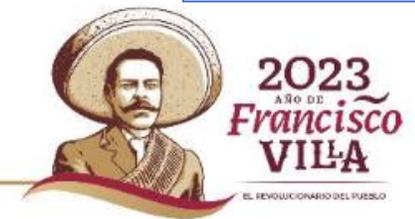
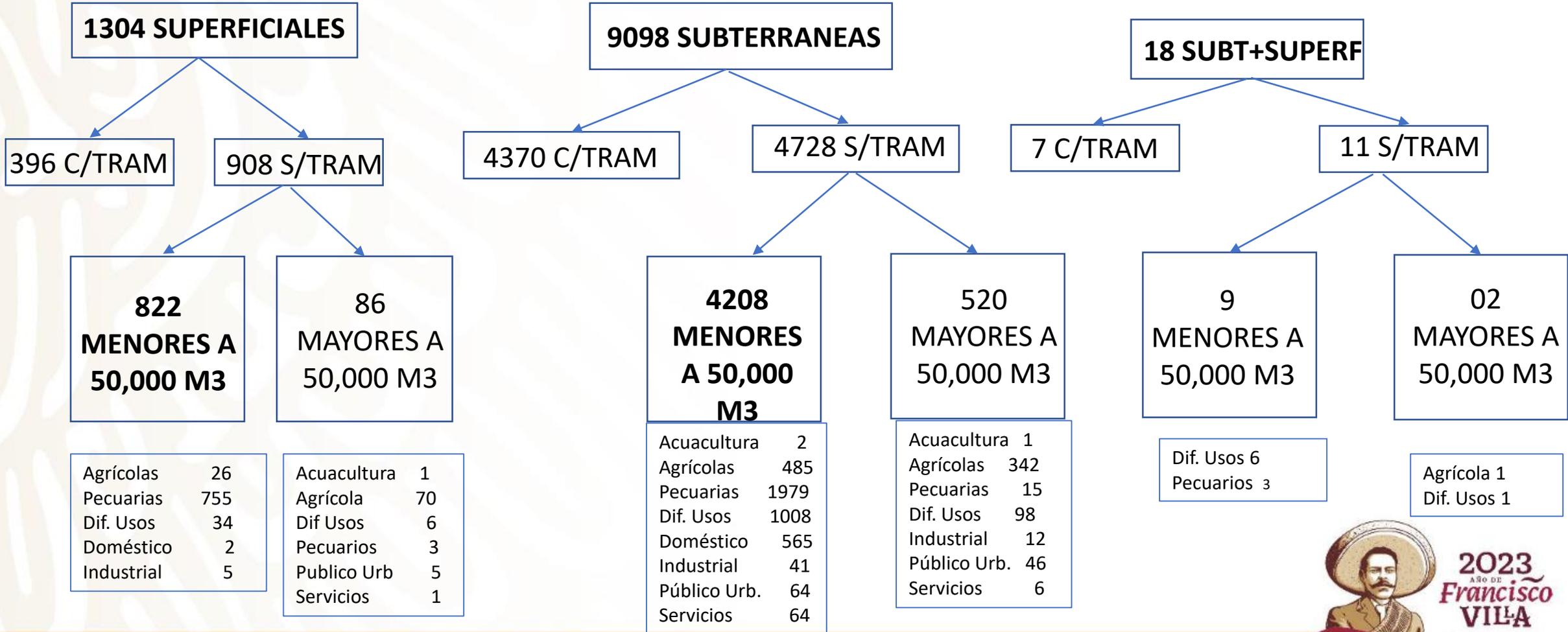
Los títulos de concesión y de asignación objeto del presente decreto deben estar inscritos en el Registro Público de Derechos de Agua.

Segundo. Para la adhesión a este decreto, las personas concesionarias o asignatarias interesadas a que se refiere el artículo Primero del presente instrumento deben presentar en los Centros Integrales de Servicios o mediante los sistemas electrónicos de recepción de trámites de la Comisión Nacional del Agua, los siguientes documentos:

- I. Escrito libre por el que solicite la adhesión al presente decreto, donde manifieste, bajo protesta de decir verdad, que:
 - a) Es propietario o poseedor de los predios donde se ubican las obras;
 - b) No ha transmitido el dominio del predio, de la concesión, o de la asignación;
 - c) Se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones establecidas en el artículo 29 de la Ley de Aguas Nacionales y las demás que establezca su reglamento, y
 - d) Exprese su consentimiento para ser notificado vía electrónica indicando para ello un correo electrónico;
- II. Fotocopia del título de concesión o asignación vencido;
- III. Identificación oficial vigente, en original y fotocopia simple para su cotejo;
- IV. Tratándose de personas morales, el documento certificado con el que acredite su legal constitución, así como su representación;



10,420 CONCESIONES VENCIDAS



ACCIONES PARA PROTECCIÓN A CENTROS DE POBLACIÓN

EMAPALME, SONORA



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

391 km2

No. 5 Bordo Ortiz

No. 1 Encauzamiento

No. 4 Bordo Piloto

No. 2 Bordo 2

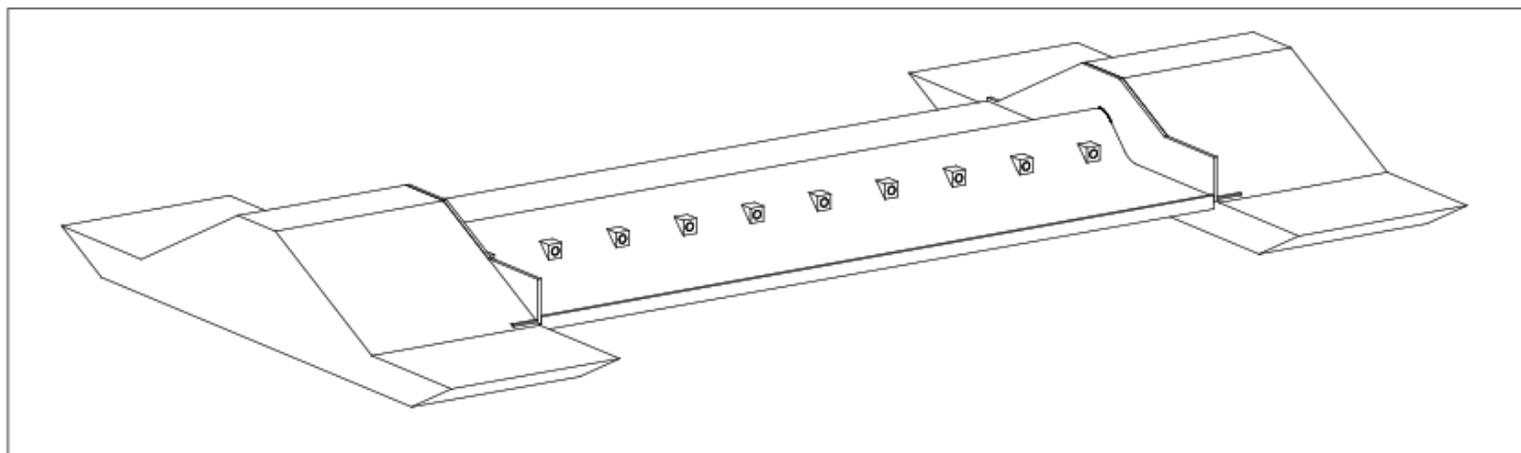


GESTIÓN DE RECURSOS

No.	OBRAS, PROYECTOS Y ESTUDIOS CUENCA MÁTAPE	MONTO PROYECTADO
1	Rehabilitación de la obra de encauzamiento y bordos marginales del río Mátape-San Marcial en un tramo de 2.528 km para, protección de habitantes del sector rural y áreas agrícolas del Distrito de Riego 084 del Valle de Guaymas-Empalme, Sonora.	27,540,780.32
2	Rehabilitación y reconstrucción del bordo No. 2, y desazolve del canal de desvío en 3.9 km para protección contra inundaciones de la ciudad de Empalme, municipio de Empalme, Sonora.”	17,830,678.04
3	Actualización del estudio de factibilidad de la presa Tuquison en la cuenca del río Mátape, estado de Sonora	1,674,141.00
4	Rehabilitación del bordo piloto y desazolve del canal de desvió en 25.2 km para protección de centros de población y áreas productivas del Distrito de Riego 084 Guaymas, Sonora (en dos etapas)	99,802,086.60

Nota: Estos recursos ya fueron ingresados a través de ficha técnica y se espera el Oficio de Liberación de Inversión para el mes de julio.

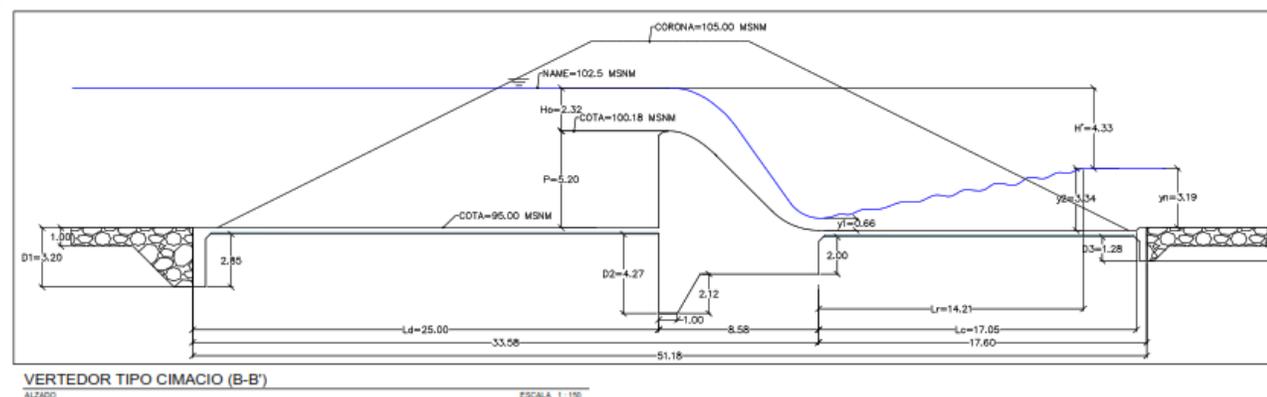
VERTEDOR TIPO CIMACIO EN BORDO ORTIZ



VERTEDOR TIPO CIMACIO



OBRAS, PROYECTOS Y ESTUDIOS CUENCA MÁTAPE	MONTO PROYECTADO
Elaboración de proyecto ejecutivo para modificación de Bordo fusible a Vertedor tipo cimacio en Bordo Ortiz.	4,600,000.00
Construcción de Vertedor tipo cimacio en Bordo Ortiz.	79,583,493.832



Nota: Esta necesidad de recursos fue sometida en la reunión sostenida en Hermosillo el día 28 de diciembre del 2022 por el Director General con el Gobernador del Estado de Sonora, como obra de emergencia.

ACUÍFEROS



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA

COMISIÓN NACIONAL DE ACUA

653
en el País

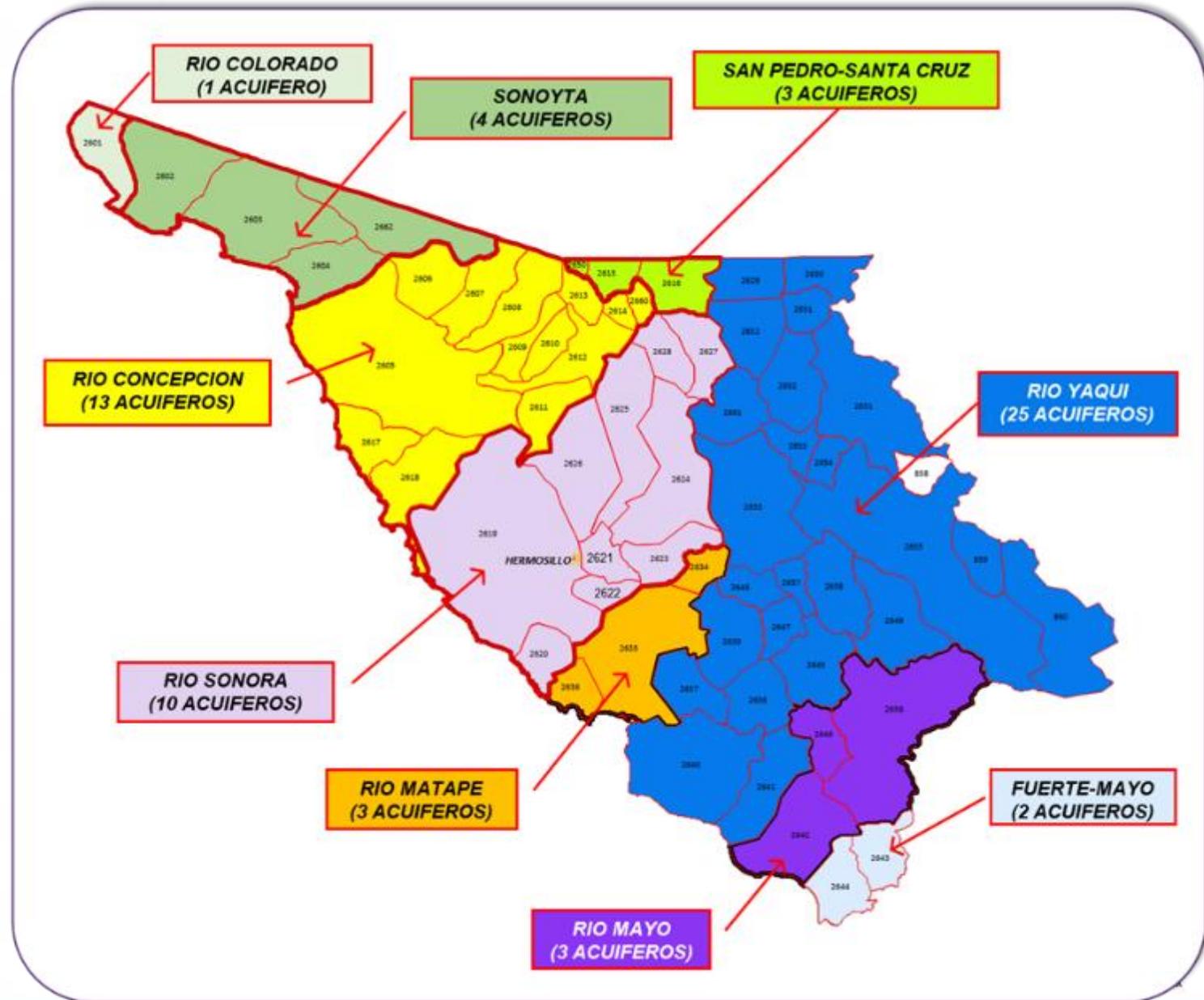
La RHA II Noroeste.

63 acuíferos

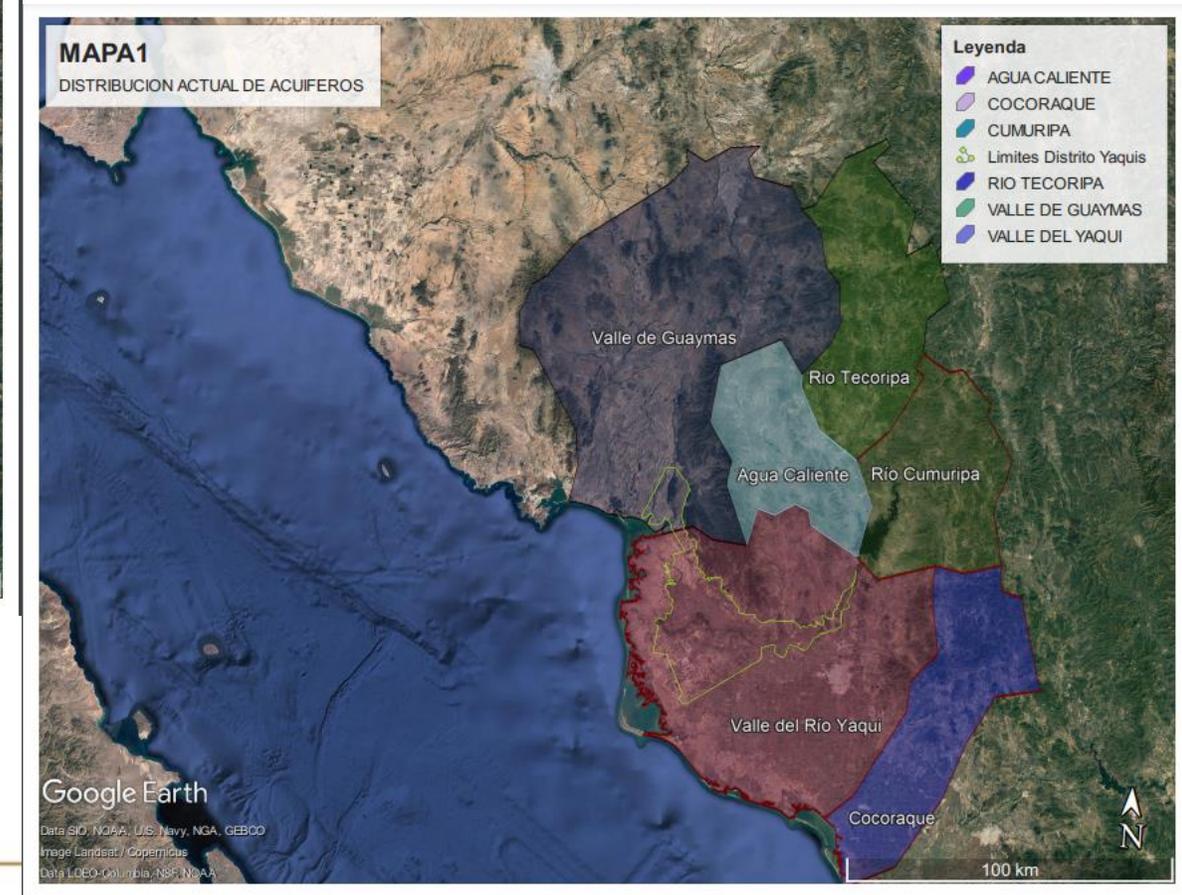
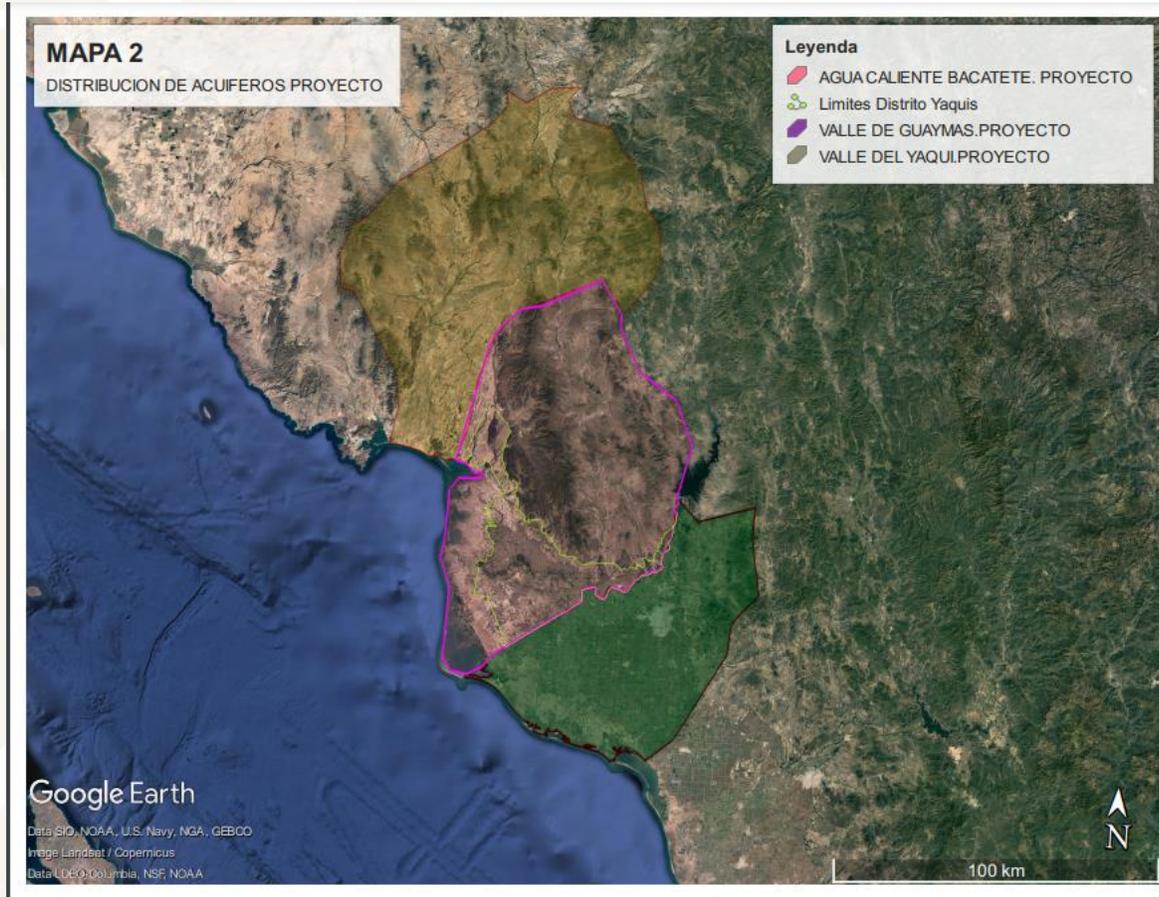
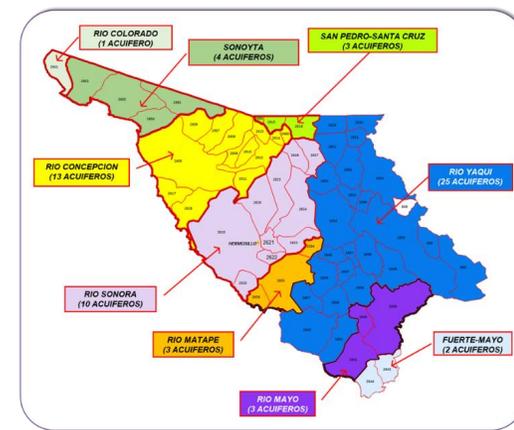
Destacan:

Caborca, Costa de Hermosillo,
Valle del Yaqui
Valle del Mayo; y Río Sonora

Representan el 50% del total de
las extracciones en la Región.



PROPUESTA REDEFINICION DEL ACUIFERO AGUA CALIENTE-RIO YAQUI



CONVENIO DE COLABORACION CON LA UNIVERSIDAD DE SONORA

CULTURA DEL AGUA

Antecedentes

- Marco Nacional: El componente de Cultura del Agua surge a partir de un brote de cólera que se da en México en los 90s. La Conagua en coordinación con la SSA y los gobiernos municipales, realizan sistemáticamente operativos preventivos y emergentes de saneamiento básico y desinfección del agua, que entre otros efectos ha permitido la reducción del cólera. En 1991 en México se creó el Programa Agua Limpia.

El objetivo del Programa E-005 “**Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable**” respecto a las acciones en materia de Cultura del Agua es: la promoción de acciones formativas de Cultura del Agua a través de la participación ciudadana, la educación, la capacitación y generación de conocimientos e información de los recursos hídricos.

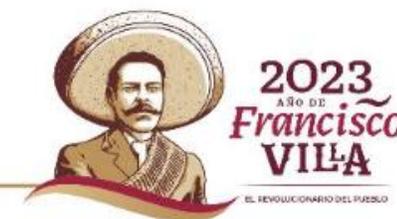
- El 10 de enero de 2022, el Ejecutivo Federal, por conducto de la SEMARNAT, la Conagua y el Gobierno del Estado de Sonora, celebraron Convenio Marco de coordinación con el objeto de “Establecer los lineamientos para conjuntar recursos y formalizar acciones en las materias De Infraestructura Hidroagrícola, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento y Cultura del Agua en beneficio de la entidad”.

Acciones:

- Espacios de Cultura del Agua (ECA) este componente se acompaña de la instalación de una Contraloría Social para su supervisión.
- Formación de Competencias (cursos y talleres).
- Recursos didácticos
- Eventos (difusión o divulgación).

En 2022, se invirtieron **800 mil pesos** en fortalecimiento de 6 espacios de cultura del agua en (SLRC, Caborca, Cananea, Navojoa, Agua Prieta, Hermosillo), elaboración de material didáctico y, 48 cursos para promotores de cultura del agua.

Para este año se espera participar con una inversión similar al 2022.



LA CONAGUA FORMA PARTE DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Emanado de la firma de colaboración entre la SEMARNAT y la SEP en la que a nivel Estado, convergen las dependencias ambientales (Semarnat, Conanp, Profepa, Conafor y Conagua) y las correspondientes a la Secretaría de Educación y Cultura.

El objetivo de este Comité, es el desarrollar programas de educación ambiental para la sustentabilidad, en la comunidad escolar. Se rigen por un calendario con fechas ambientales como: El Día del Maíz, Día Internacional contra el Cambio Climático; el Día de los Humedales, el Día Mundial del Agua; el Día Mundial de la Tierra; el Día de Los Polinizadores; el Día Mundial del Medio Ambiente. Con estas acciones se ha llegado a más de **3 mil estudiantes**.

Además, Conagua estableció un convenio de cooperación con Arca Continental, con vigencia de dos años, para llevar Pláticas de Cultura del Agua a través del “Espacio Móvil” a las escuelas de zonas rurales de Hermosillo.

- Punta Chueca 2022 – Campaña de limpieza en playa
- Hermosillo (permanente)
- Zamora (60 alumnos)
- El Tazajal (40 alumnos)
- La Victoria (40 alumnos)
- San Pedro El Saucito (60 alumnos)
- Molino de Camou (50 alumnos)
- El Tronconal (50 alumnos)
- Miguel Alemán (pendiente)
- Bahía de Kino (pendiente).



Temas:

El agua en el planeta

El Ciclo del Agua

El agua en Sonora

Fuentes de abastecimiento

Cambio Climático

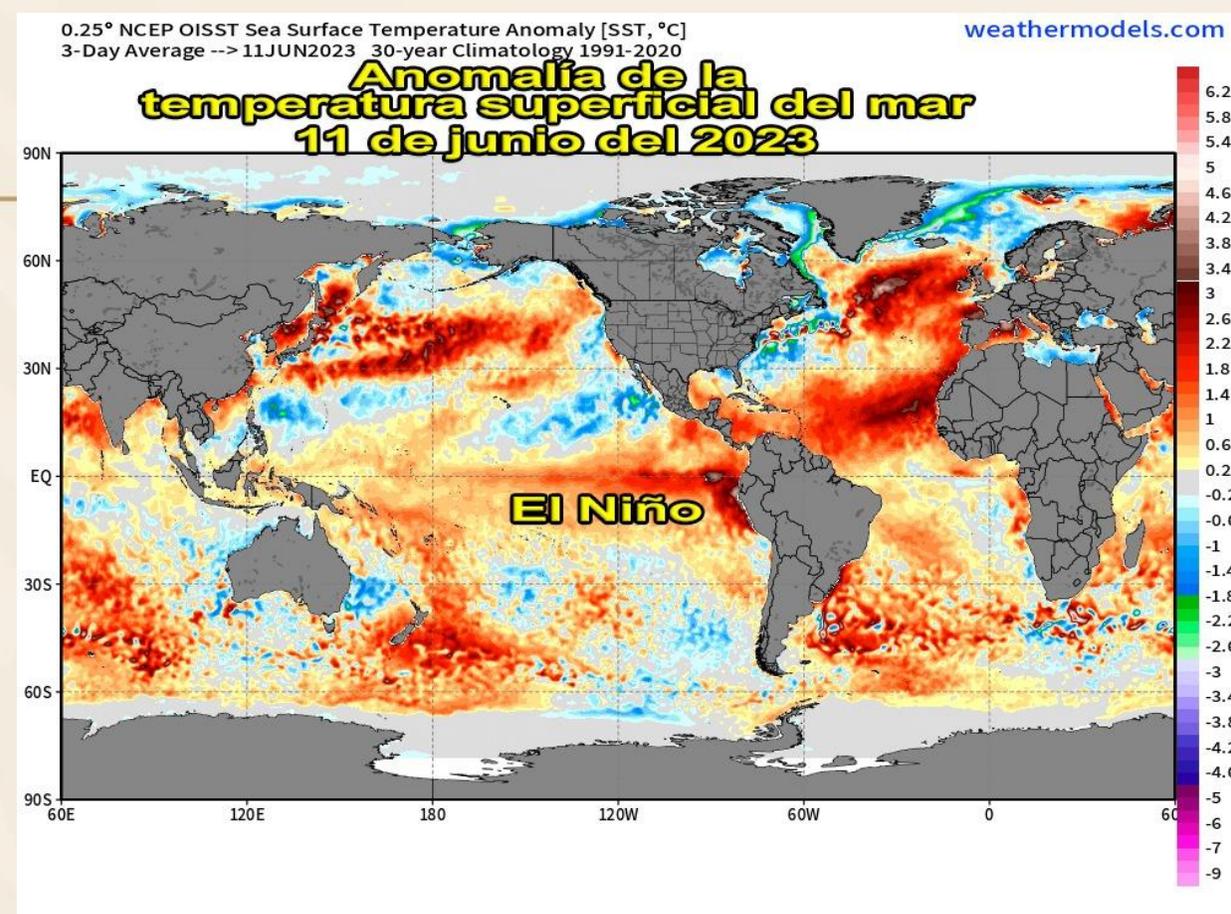
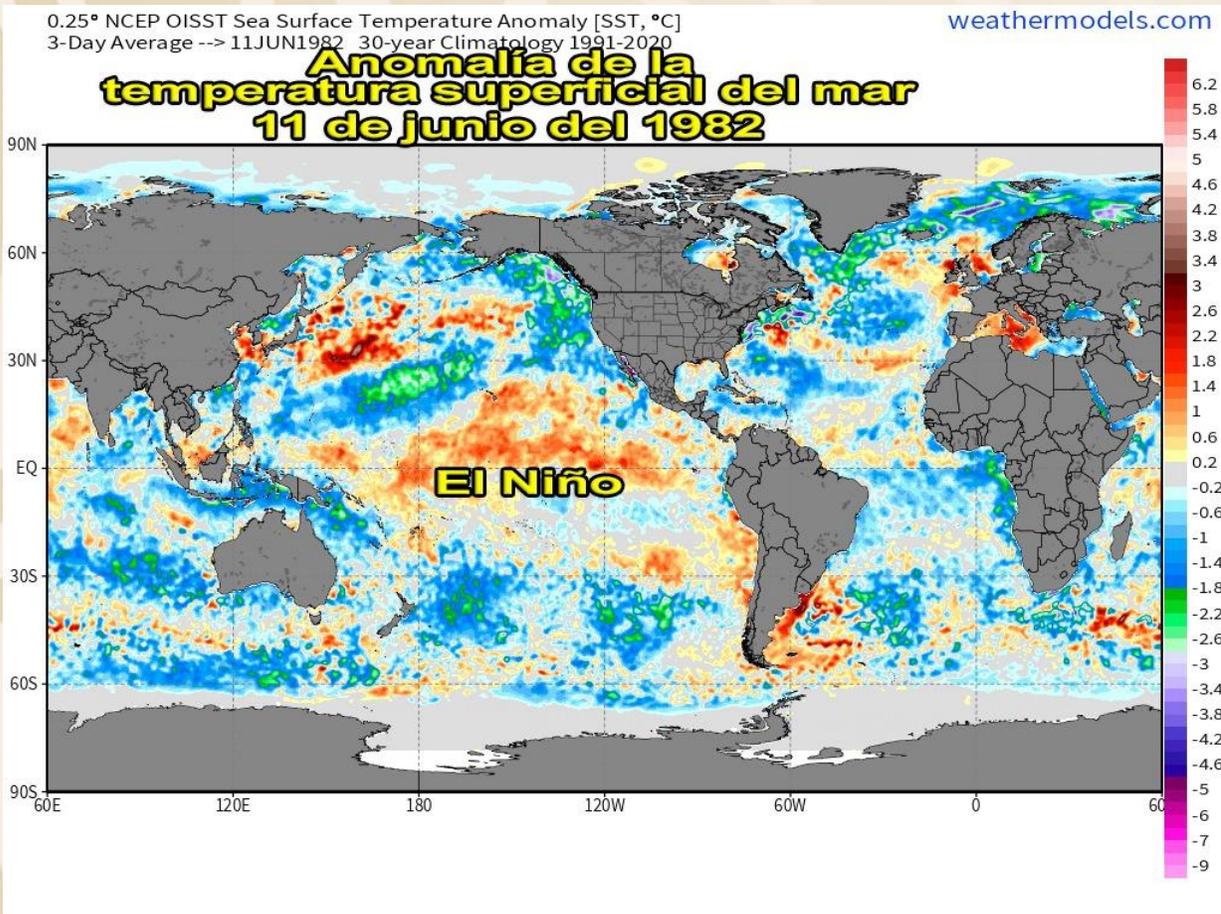
Dinámicas con alumnos



METEOROLOGIA

FENOMENO DEL NINO: ENSO EL NINO SOUTH OSCILATION

En **1982** la Tierra vio nacer uno de los fenómenos de El Niño mas intensos del registro. Este **2023** veremos otro similar que podría llegar a ser igual o más intenso que el de hace 41 años. La gran diferencia, comparando mapas del 11 de junio de entonces y de hoy, es que hoy todos los océanos están muchísimo más cálidos. Eso tiene un GRAN impacto en el clima del planeta y las especies que lo habitan incluyendo la humana.



Condición Actual de El Niño-Oscilación del Sur

El último reporte emitido por el Centro de Predicción Climática y el Instituto Internacional de Investigación para el Clima y la Sociedad, indican que durante el mes de mayo se presentará **“El Niño”**, el cual, predominará durante todo el 2023, prolongándose las lluvias hasta diciembre. Se prevé que alcance una categoría de intenso.

Con **“El Niño”** se espera mayor actividad ciclónica en el Pacífico y menor en el Atlántico.

Debido a que las temperaturas del mar estarán arriba de los promedios.

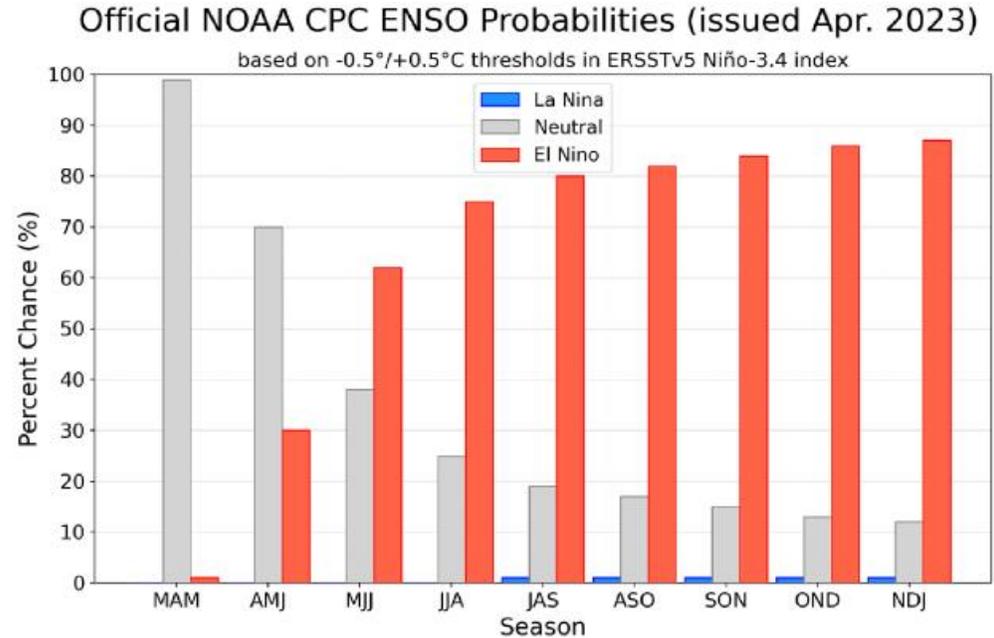


Figura 7. Probabilidades oficiales del ENSO para el índice de temperaturas de superficie oceánicas del Niño 3.4 (5°N - 5°S , 120°W - 170°W). Figura actualizada el 13 de abril de 2023.

Pronóstico de ciclones tropicales **Pacífico 2023**

16-22 OCEANO PACÍFICO

6

9-11 Tormentas tropicales

5

4-6 Huracanes (Cat. 1 o 2)*

4

3-5 Huracanes (Cat. 3, 4 o 5)*

*Escala Saffir-Simpson



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Pronóstico de ciclones tropicales **Atlántico 2023**

10-16 OCEANO ATLANTICO

6 **7-9** Tormentas tropicales

5 **1-3** Huracanes (Cat. 1 o 2)*

4 **2-4** Huracanes (Cat. 3, 4 o 5)*

*Escala Saffir-Simpson



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

¡GRACIAS!



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA